EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320210076000
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO SARA ELENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda ejecutiva presentada por la sociedad BANCOLOMBIA S.A. contra la señora SARA ELENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante auto calendado 1 de febrero de 2022, en favor de la ejecutante y a cargo de la ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	$4.905.836
Arancel judicial	$
Gastos de notificación	$
Gastos de emplazamiento	$
Gastos de inscripción de demanda	$
Total	**$4.905.836**

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, diez (10) de febrero de 2022.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA

EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320210076000
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO SARA ELENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Barranquilla, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de cuatro millones novecientos cinco mil ochocientos treinta y seis mil pesos ($4.905.836), a favor de la sociedad BANCOLOMBIA S.A. y a cargo de la señora SARA ELENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA

Firmado Por:

Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c70ee0923ba8e4c03fc9cbef413f7694f31ded6f612fbf1ce07df3adc8b6863c
Documento generado en 10/02/2022 03:53:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica